

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1ºESO DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

Los alumnos serán calificados conforme a los siguientes criterios:

La calificación de cada evaluación:

- **Pruebas escritas y proyectos:** 70%. Se realizarán al menos dos por trimestre y se calculará la media de todos ellos. En los exámenes aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión, proporcional al grado de dificultad.
- **Exposiciones orales de los proyectos realizados:** 10% que se calificarán mediante rúbrica.
- **Portafolio o cuaderno del alumno:** 10%
- **Actividades prácticas de clase:** 10%

Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, y el examen se realizará a lo largo de la primera semana de vuelta a las aulas si hubiera tiempo para ello. Si esto ocurriera en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el Departamento.

El uso de material no entregado ni aprobado por el profesor (apuntes, chuletas, medios electrónicos, material preparado para dar el cambiazo o cualquier otro medio que ayude al alumno a contestar las preguntas), así como la consulta a los compañeros tendrá como consecuencia la retirada del examen y la obtención de “cero” en la calificación de la prueba. La ayuda a un compañero podrá ser penalizada.

La calificación final de la materia se calculará a través de la media aritmética de las tres notas de evaluación (no de la calificación en el boletín de notas).

SECCIÓN BILINGÜE: La corrección lingüística en la expresión en inglés se tendrá en cuenta en la evaluación tanto en textos (o exámenes) orales como escritos. Se penalizarán errores de, de poca precisión en el vocabulario, de cohesión y coherencia del mensaje y gramaticales y ortográficos, entre otros.

Se penalizará / se deducirá -0.1 puntos cada 4 errores relativos al vocabulario o uso gramatical de la lengua inglesa. Los errores ortográficos y de otra naturaleza en el vocabulario específico de la asignatura tendrán una mayor penalización, de -0,1 cada dos conceptos mal escritos.

Cada falta de ortografía restará un 0,1% de la nota, cada tilde un 0,05%. Tan solo podrá restarse un 20% de la nota por este criterio.

2º ESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN . DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Los alumnos serán calificados conforme a los siguientes criterios:

La calificación de cada evaluación:

- **Pruebas escritas y proyectos:** 70%. Se realizarán al menos dos por trimestre y se calculará la media de todos ellos. En los exámenes aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión, proporcional al grado de dificultad.
- **Exposiciones orales de los proyectos realizados:** 10% que se calificarán mediante rúbrica.
- **Portafolio o cuaderno del alumno:** 10%
- **Actividades prácticas de clase:** 10%

Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, y el examen se realizará a lo largo de la primera semana de vuelta a las aulas si hubiera tiempo para ello. Si esto ocurriera en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el Departamento.

El uso de material no entregado ni aprobado por el profesor (apuntes, chuletas, medios electrónicos, material preparado para dar el cambiao o cualquier otro medio que ayude al alumno a contestar las preguntas), así como la consulta a los compañeros tendrá como consecuencia la retirada del examen y la obtención de “cero” en la calificación de la prueba. La ayuda a un compañero podrá ser penalizada.

La calificación final de la materia se calculará a través de la media aritmética de las tres notas de evaluación (no de la calificación en el boletín de notas).

SECCIÓN BILINGÜE: La corrección lingüística en la expresión en inglés se tendrá en cuenta en la evaluación tanto en textos (o exámenes) orales como escritos. Se penalizarán errores de, de poca precisión en el vocabulario, de cohesión y coherencia del mensaje y gramaticales y ortográficos, entre otros.

Se penalizará / se deducirá -0.1 puntos cada 4 errores relativos al vocabulario o uso gramatical de la lengua inglesa. Los errores ortográficos y de otra naturaleza en el vocabulario específico de la asignatura tendrán una mayor penalización, de -0,1 cada dos conceptos mal escritos.

Cada falta de ortografía restará un 0,1% de la nota, cada tilde un 0,05%. Tan solo podrá restarse un 20% de la nota por este criterio.

3º ESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN . DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Los alumnos serán calificados conforme a los siguientes criterios:

La calificación de cada evaluación:

- **Pruebas escritas y proyectos:** 70%. Se realizarán al menos dos por trimestre y se calculará la media de todos ellos. En los exámenes aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión, proporcional al grado de dificultad.
- **Exposiciones orales de los proyectos realizados:** 10% que se calificarán mediante rúbrica.
- **Portafolio o cuaderno del alumno:** 10%
- **Actividades prácticas de clase:** 10%

Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, y el examen se realizará a lo largo de la primera semana de vuelta a las aulas si hubiera tiempo para ello. Si esto ocurriera en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el Departamento.

El uso de material no entregado ni aprobado por el profesor (apuntes, chuletas, medios electrónicos, material preparado para dar el cambiao o cualquier otro medio que ayude al alumno a contestar las preguntas), así como la consulta a los compañeros tendrá como consecuencia la retirada del examen y la obtención de “cero” en la calificación de la prueba. La ayuda a un compañero podrá ser penalizada.

La calificación final de la materia se calculará a través de la media aritmética de las tres notas de evaluación (no de la calificación en el boletín de notas).

SECCIÓN BILINGÜE: La corrección lingüística en la expresión en inglés se tendrá en cuenta en la evaluación tanto en textos (o exámenes) orales como escritos. Se penalizarán errores de, de poca precisión en el vocabulario, de cohesión y coherencia del mensaje y gramaticales y ortográficos, entre otros.

Se penalizará / se deducirá -0.1 puntos cada 4 errores relativos al vocabulario o uso gramatical de la lengua inglesa. Los errores ortográficos y de otra naturaleza en el vocabulario específico de la asignatura tendrán una mayor penalización, de -0,1 cada dos conceptos mal escritos.

Cada falta de ortografía restará un 0,1% de la nota, cada tilde un 0,05%. Tan solo podrá restarse un 20% de la nota por este criterio.

instrumentos de evaluación DE HISTORIA DE 4º ESO.

- **Pruebas escritas objetivas.** Se realizarán al menos dos pruebas escritas parciales al trimestre que representarán el 80% de la nota global del alumno. Esta nota global se extraerá de la nota media aritmética de total de las pruebas. Éstas contarán con dos grandes apartados diferenciados:

1. Análisis de conceptos históricos.
2. Desarrollo de temas históricos.

En todas las pruebas se valorará:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta, valorándose negativamente toda respuesta que refleje un total desconocimiento de lo preguntado.
 - Los conocimientos históricos y geográficos requeridos.
 - La capacidad de síntesis y de reflexión, así como la terminología utilizada.
 - COPIAR SUPONDRÁ UN 0 EN EL EJERCICIO.
 - LA AUSENCIA SIN JUSTIFICANTE MÉDICO SUPONDRÁ LA PÉRDIDA DE POSIBILIDAD DE REALIZARLO EN OTRO MOMENTO.
 - La presentación, que deberá ajustarse a unas normas mínimas en cuanto a limpieza, orden, márgenes..., que en caso de no cumplirse podrá suponer la repetición total del ejercicio o la reducción de la nota final del mismo hasta un máximo del 10%.
 - Se dará especial importancia a la ortografía a la que se aplicará el criterio de reducir 0,20 puntos por cada falta hasta un máximo de un dos de la nota final.
 - Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, *chuleta*...) conllevará una nota de 0 en dicha prueba.
- **Pruebas de clase (20%)**
 - Trabajos de investigación detallados anteriormente por evaluaciones, ejercicios 10%
 - Lectura, investigación, comentarios 10%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º BACHILLERATO – HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Para cuantificar y calificar los criterios de evaluación se realizarán las siguientes pruebas y se utilizará el siguiente baremo:

1.-**Pruebas teóricas:** se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de expresión, comprensión, comparación y síntesis. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre. Pueden ser proyectos o pruebas escritas. Las pruebas escritas consistirán en:

-Conceptos (hasta 4 puntos)

-Pregunta de desarrollo (hasta 3 puntos)

-Pregunta práctica: Consistirán en los análisis de textos, mapas, gráficos, imágenes o recortes de prensa...

El valor de la parte teórica será de un 80% de la nota global.

Copiar en los ejercicios supondrá un 0. La ausencia sin justificante médico supondrá la pérdida de oportunidad de realizar en otro momento la prueba.

2. **Pruebas prácticas:** con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Se evaluará mediante rúbricas el trabajo diario de clase, individual o en grupo, obligatorios o voluntarios. También se incluyen en este apartado las notas del profesor, el seguimiento diario y la participación en clase, que serán valorados con el 20% de la nota.

Este Departamento ha decidido que se tenga en cuenta la correcta expresión y ortografía, restándose, en todos los apartados anteriores 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se realizarán las siguientes pruebas y se utilizarán los siguientes baremos:

1) Pruebas teóricas y prácticas: se realizarán una por trimestre, ya que en el examen de la EVAU se tienen que examinar de toda la materia. En ella se evaluará el conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales. Supondrá un **80%** de la nota final. La copia en cualquier prueba será un 0 en todo el ejercicio, la ausencia de una prueba deberá justificarse por motivos médicos únicamente.

2). Tareas diarias, trabajos,, notas del profesor... se valorarán con el **20%** restante. (10% prácticas 10% pizarra)

La Calificación final será la media de las tres evaluaciones dividida entre tres.

Tanto las pruebas teóricas como las prácticas seguirán, en la medida de lo posible, el modelo del examen de la EVAU.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo, debe dar como resultado que el alumno/a supere los 5 p. para considerar que la evaluación ha sido positiva. Copiar en un ejercicio supondrá un 0.

En todos los apartados anteriores se tendrá en cuenta que califican negativamente las faltas de ortografía. Por cada falta se descontará 0,25 p. hasta un máximo de 2 puntos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN **ARTE 2º BACHILLERATO**

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos evaluadores, con el baremo que a continuación se indica, DEBIDO A LA EXCEPCIONALIDAD DEL CURSO ACTUAL.

1) PRUEBAS ESCRITAS TEÓRICO- PRÁCTICAS: supondrán el **70%** de la nota,

Se dividirán en:

- Pruebas objetivas escritas de carácter teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales. Constarán de un tema a desarrollar y de preguntas cortas o definiciones. (80% del examen)
- Pruebas escritas de carácter práctico, en las que se evaluarán, además, los contenidos procedimentales. Consistirán en el comentario de una fotografía, fotocopia, transparencia, etc. Se podrán realizar por separado o conjuntamente con las pruebas de carácter teórico.
- Copiar en cualquier parte de las pruebas supondrá un 0.
- La ausencia de la prueba, sin justificante médico, supondrá LA PÉRDIDA DE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR DICHA PRUEBA.

2) EJERCICIOS DE CLASE, COMENTARIOS DE FOTOS, NOTAS TOMADAS POR EL PROFESOR, que supondrán un **30%** de la nota global. 3 PUNTOS DIVIDIDO ENTRE EL NÚMERO DE EJERCICIOS.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno/a supere los 5 puntos para considerar que la evaluación ha sido positiva.

En todos los apartados anteriores calificarán negativamente las faltas de ortografía, restándose 0,25 p. por cada falta hasta un máximo de 2 p. La copia del examen parcial o totalmente se calificará con un 0, en la nota total del ejercicio.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN **GEOGRAFÍA 2ºBAC**

- Se realizará **una prueba escrita por cada trimestre**, ya que en la EvAU deben presentarse con toda la materia. Esta prueba incluirá aspectos teóricos como prácticos trabajados en clase, aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión. La nota de las pruebas objetivas supondrá el 80% de la nota de la evaluación.
- Se realizarán **diferentes actividades obligatorias** como prácticos específicos (análisis y comentario de mapas, gráficos, imágenes, datos estadísticos, etc), test de contenidos de la materia. No se recogerá ningún trabajo que no esté

presentado adecuadamente ni fuera de plazo (salvo motivo justificado). Estas actividades, junto con el trabajo diario del alumno en clase supondrá el 20% de la nota de la evaluación.

- Igualmente, se valorará la buena presentación de sus trabajos escritos y la corrección ortográfica. En este sentido, este Departamento ha decidido tener en cuenta la correcta expresión ortográfica, descontando 0,25 p. por cada falta de ortografía en las pruebas escritas, hasta un máximo de dos puntos.
- Para aprobar la evaluación, el alumno debe obtener al menos un 5 en la media ponderada de las dos partes de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura, se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que estén aprobadas. De no ser así, el alumno deberá presentarse a un examen final para recuperar las evaluaciones no superadas.
- Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, si es así, se le realizará otra prueba en la evaluación si hay tiempo para ello. Si esto ocurriera de modo recurrente en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el departamento.
- Si el alumno es sorprendido copiando en cualquier modalidad, se le retirará el examen y tendrá en éste la calificación de cero. Si se considera que el comportamiento ha sido premeditado, con preparación de chuletas, folios para dar el cambio o sistemas electrónicos, podrá suspender la evaluación. Copiar en cualquier parte de las pruebas supondrá un 0.
- La ausencia de la prueba, sin justificante médico, supondrá LA PÉRDIDA DE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR DICHA PRUEBA.